

Señor Jefe
Dirección de Signos Distintivos
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

Expediente: **SD2025/0012210**

Referencia: Solicitud de registro de la marca nominativa **TEJANO YOYO**,
clase 25 Int.

Solicitante: **YOYO S.A.S.**

I. RESPUESTA A REQUERIMIENTO Y RENUNCIA A TÉRMINOS

CAROLINA VERA MATIZ, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C., abogada en ejercicio, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.225.999, y tarjeta profesional No. 91835 del Consejo Superior de la judicatura, obrando como apoderada de la sociedad **YOYO S.A.S.**, oportunamente doy respuesta al requerimiento de oficio No. 4653, notificado el día 07 de abril de 2025, por su despacho.

II. PODER

De acuerdo a su requerimiento, me permito anexar poder debidamente firmado por el señor **Alberto Rivera Giraldo** representante legal de la sociedad **YOYO S.A.S.**, de acuerdo con el Certificado de Existencia y Representación Legal el cual adjunto a esta respuesta.

Considero que la objeción presentada por el examinador ha sido resuelta y por consiguiente solicito respetuosamente que se ordene la inmediata publicación de la marca en la Gaceta de la Propiedad Industrial.

III. ANEXOS

1. Documento de poder de la sociedad YOYO S.A.S.
2. Certificado de Existencia y Representación Legal de la sociedad YOYO S.A.S.

IV. RENUNCIA A TÉRMINOS

En consecuencia, renuncio al término de ejecutoria del auto en referencia.

V. NOTIFICACIONES

Mi mandante y yo recibimos notificación en la secretaria de su despacho, o en mi oficina de abogado situada en la Calle 70 A No. 11-43 de la ciudad de Bogotá D.C., E-mail notificaciones@veraabogados.com

Bogotá D.C., abril de 2025

Cordialmente,



CAROLINA VERA MATIZ
C.C. No. 52.225.999
T.P. 91835

Señor Jefe
Dirección de Signos Distintivos
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

Asunto: Solicitud de registro de la marca nominativa **TEJANO YOYO**, para identificar productos comprendidos en la clase 25 internacional.

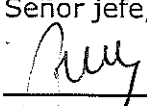
Solicitante: **YOYO S.A.S.**

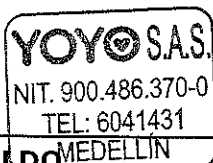
PODER

ALBERTO RIVERA GIRALDO, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en nombre y representación legal de **YOYO S.A.S.**, sociedad legalmente constituida, con domicilio en Medellín - Antioquia, por el presente documento y para los efectos previstos en la ley, nombro a los doctores **CAROLINA VERA MATIZ** Abogada en ejercicio con T.P. No. 91.835 y/o **JORGE E. VERA VARGAS**, abogado en ejercicio con T.P. No. 12.122, y/o **NATALIA VERA MATIZ**, abogada en ejercicio con T.P. No. 217.805, para realizar el trámite de registro de la marca nominativa **TEJANO YOYO**, para identificar productos comprendidos en la clase 25 internacional.

Los apoderados quedan facultados para recibir, cancelar, transigir, conciliar, desistir, renunciar, sustituir y revocar sustituciones.

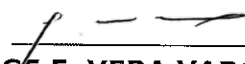
Señor jefe,


ALBERTO RIVERA GIRALDO
C.C. 17.143.413



Acepto,


CAROLINA VERA MATIZ
C.C. No. 52.225.999
T.P. No. 91.835


JORGE E. VERA VARGAS
C.C. No. 17.150.455
T.P. No. 12.122

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 24/03/2025 - 8:12:45 PM



Recibo No.: 0027942031

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cabbaccbbilqdCnZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: YOYO S.A.S.
Sigla: No reportó
Nit: 900486370-0
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-459638-12
Fecha de matrícula: 27 de Diciembre de 2011
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 04 de Marzo de 2025
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 12 52 A 24
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: contabilidad@stop.com.co
Teléfono comercial 1: 6046041432
Teléfono comercial 2: 3166806039
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 12 52 A 24
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: contabilidad@stop.com.co
lmoreno@stop.com.co
Teléfono para notificación 1: 6046041432
Teléfono para notificación 2: 3166806039
Teléfono para notificación 3: No reportó

Recibo No.: 0027942031

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cabbaccbbilqdCnZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica YOYO S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que Por Documento Privado de diciembre 15 de 2011, de la Asamblea de Accionistas, registrado en esta Entidad en diciembre 27 de 2011, en el libro 9, bajo el número 23236, se constituyó una Sociedad Comercial Por Acciones Simplificada denominada:

YOYO S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto social la realización de cualquier actividad lícita dentro o fuera del país.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTATUTOS:

Que dentro de las funciones de la Asamblea General de Accionistas, se encuentran las de:

- Autorizar la adquisición de acciones propias.
- Autorizar la constitución de sociedades filiales o subsidiarias y autorizar los correspondientes aportes, así como disponer la enajenación de las cuotas sociales, derechos o acciones en ellas.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor : \$2.000.000.000,00

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 24/03/2025 - 8:12:45 PM



Recibo No.: 0027942031

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cabbaccbilqdCnZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones :
Valor Nominal :

		CAPITAL SUSCRITO
Valor	:	\$2.000.000.000,00
No. de acciones	:	2.000.000,00
Valor Nominal	:	\$1.000,00

		CAPITAL PAGADO
Valor	:	\$500.000.000,00
No. de acciones	:	500.000,00
Valor Nominal	:	\$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL

GERENTE: La sociedad tendrá un Gerente vitalicio, y tres suplentes del gerente.

REPRESENTACIÓN LEGAL: El Gerente es el representante legal de la sociedad para todos los efectos. Podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

FUNCIONES DEL GERENTE: El Gerente es un mandatario con representación, investido de funciones ejecutivas y administrativas y como tal tiene a su cargo la representación, responsabilidad de la acción administrativa, la coordinación y la supervisión general de la empresa, las cuales cumplirá con arreglo a las normas de los Estatutos y con sujeción a las disposiciones legales. Le corresponden en especial las siguientes funciones:

1. Representar a la Sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional.
2. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en los Estatutos y hacer cumplir los acuerdos y decisiones de la Asamblea General.

Recibo No.: 0027942031

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cabbaccbbilqdCnZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

3. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad.

4. Presentar a la Asamblea General en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas.

5. Nombrar y remover libremente a los empleados de su dependencia así como a los demás que le corresponda nombrar y remover en ejercicio de la delegación de funciones que para tales efectos pueda hacerle la Asamblea General de Accionistas.

6. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la Sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la Compañía.

7. Convocar a la Asamblea General de Accionistas a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los Estatutos.

8. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la Sociedad.

9. Autorizar la enajenación de inmuebles.

10. Realizar la apertura y clausura de establecimientos de comercio.

11. Cambiar el nombre o enseña comercial de los establecimientos de comercio de propiedad de la sociedad.

12. Realizar traslados de los establecimientos de comercio de propiedad de la sociedad.

13. Nombrar los administradores de los establecimientos de comercio de propiedad de la sociedad.

14. Las demás que confieren los Estatutos y la Ley.

Recibo No.: 0027942031

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cabbaccbilqdCnZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PODERES: Como representante legal de la Compañía, el Gerente vitalicio tiene facultades ilimitadas para celebrar o ejecutar todos los actos o Contratos comprendidos dentro del objeto social o que formen el carácter de principales, accesorios o complementarios para la realización de los fines que persigue la sociedad y los que se relacionan directamente con la existencia y funcionamiento de la misma, sin importar la cuantía. El Gerente está investido de poderes especiales para transigir, arbitrar y comprometer los negocios sociales; promover y coadyuvar acciones judiciales, administrativas o contencioso administrativas en que la Compañía tenga interés e interponer todos los recursos que sean procedentes conforme a la Ley, desistir de los mismos, novar obligaciones; dar o recibir bienes en pago; constituir apoderados judiciales o extrajudiciales, delegarles facultades, revocar mandatos y sustituciones.

PARÁGRAFO PRIMERO: Siempre que los cargos de primer y segundo suplente de la sociedad sean ocupados por miembros de la familia Rivera Rivera, tendrán las mismas funciones establecidas para el gerente, pero de acuerdo con las siguientes limitantes:

a) No están autorizados para realizar contratos de enajenación, ni compra de inmuebles, salvo que medie acta de autorización de la Asamblea de Accionistas y del voto favorable de las acciones privilegiadas, que será obligatorio.

b) No están autorizados para cambiar el nombre o enseña comercial de los establecimientos de comercio propiedad de la sociedad.

b) Podrán realizar operaciones hasta por quinientos (500) salarios mínimos legales mensuales vigentes sin previa autorización de la Asamblea de Accionistas, y cualquier negocio o contrato que supere esta cifra, requerirá de la aprobación de la Asamblea de Accionistas y del voto favorable de las acciones privilegiadas, que será obligatorio.

PARÁGRAFO SEGUNDO: En caso de faltas absolutas, accidentales, temporales o transitorias del Gerente Vitalicio, del Primer Suplente o Segundo Suplente del Gerente, estos serán reemplazados por el Tercer Suplente del Gerente, quien tendrá las mismas funciones establecidas para el representante legal y la obligación de presentar informes semestrales y anuales de balance final de ejercicio, informe de cuenta de pérdidas y ganancias. Este tercer suplente tendrá las mismas limitantes del primer

Recibo No.: 0027942031

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cabbaccbbilqdCnZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

y segundo suplente del gerente, además de las siguientes:

a) No tiene facultades para presentar proyectos de distribución de utilidades de la sociedad.

b) Podrán realizar operaciones hasta por doscientos (200) salarios mínimos legales mensuales vigentes sin previa autorización de la Asamblea de Accionistas, y cualquier negocio o contrato que supere esta cifra, requerirá de la aprobación de la Asamblea de Accionistas y del voto favorable de las acciones privilegiadas, que será obligatorio.

PARÁGRAFO TERCERO: PROHIBICIÓN: El primer, segundo o tercer suplente del gerente, tienen prohibido constituir a la sociedad en garante de obligaciones de terceros, o caucionar con los bienes sociales obligaciones distintas de las suyas propias, salvo decisión expresa en contrario tomada por la Asamblea de Accionistas para cada caso y con el voto favorable de todos los miembros. Se exceptúan de esta disposición los actos de garante para respaldar obligaciones de las sociedades STOP S.A.S., RINCCO S.A.S, e INVERSIONES TIERRA DULCE S.A.S., caso para el cual no se requerirá de autorización alguna.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado de diciembre 15 de 2011, de la Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de diciembre 27 de 2011, con el No.23236 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ALBERTO RIVERA GIRALDO	C.C. 17.143.413

Por Acta No.22 del 15 de junio de 2018, de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de septiembre de 2018, con el No.23645 del Libro IX, se designó a:

PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE	OLGA ISABEL RIVERA RIVERA	C.C. 43.628.689
SEGUNDO SUPLENTE DEL	JOSE ALBERTO RIVERA RIVERA	C.C. 3.482.095

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 24/03/2025 - 8:12:45 PM



Recibo No.: 0027942031

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cabbaccbbilqdCnZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

GERENTE

Por Acta No.050 del 15 de agosto de 2023, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de octubre de 2023, con el No.37040 del Libro IX, se designó a:

TERCER GERENTE SUPLENTE MAURICIO RESTREPO POSADA C.C. 98.558.124

REVISORIA FISCAL

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISORA FISCAL	ADALI TOBON LOPEZ DESIGNACION	42.782.759

Por Acta número 12 del 2 de enero de 2013, de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 1 de octubre de 2015, en el libro 9, bajo el número 30705

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No.002 del 02/08/2012 de Asamblea	14485 del 09/08/2012 del L.IX
Acta No.22 del 15/06/2018 de Asamblea	23644 del 21/09/2018 del L.IX
Acta No.044 del 25/10/2022 de Asamblea	42111 del 01/12/2022 del L.IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 24/03/2025 - 8:12:45 PM



Recibo No.: 0027942031

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cabbaccbilqdCnZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 1410

Actividad secundaria código CIIU: 4771

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figuran matriculados en esta Cámara de Comercio los siguientes establecimientos de comercio/sucursales o agencias:

Nombre:	YOYO MEDELLIN UNICENTRO
Matrícula No.:	21-381078-02
Fecha de Matrícula:	27 de Junio de 2003
Ultimo año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento-Agencia
Dirección:	Diagonal 66 B 34 A 76 LC 40
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre:	YOYO MEDELLIN CAMINO REAL
Matrícula No.:	21-381233-02
Fecha de Matrícula:	03 de Julio de 2003
Ultimo año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 47 52 86 LOCAL 225 CENTRO COMERCIAL CAMINO REAL
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre:	YOYO MEDELLIN LA 65
Matrícula No.:	21-402676-02
Fecha de Matrícula:	11 de Noviembre de 2004
Ultimo año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento-Principal

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 24/03/2025 - 8:12:45 PM



Recibo No.: 0027942031

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cabbaccbbilqdCnZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección: Carrera 65 14 86
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: YOYO MEDELLIN MOLINOS
Matrícula No.: 21-426925-02
Fecha de Matrícula: 10 de Mayo de 2006
Ultimo año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento-Agencia
Dirección: Calle 30 A 82 A 26 LOCAL 1062
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: YOYO OUTLET MEDELLIN VERACRUZ
Matrícula No.: 21-441893-02
Fecha de Matrícula: 21 de Marzo de 2007
Ultimo año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento-Agencia
Dirección: Carrera 51 51 47 LOC 104 PASAJE
COMERCIAL VERACRUZ
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: YOYO BELLO PUERTA DEL NORTE
Matrícula No.: 21-469620-02
Fecha de Matrícula: 20 de Noviembre de 2008
Ultimo año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento-Agencia
Dirección: Diagonal 55 34 67 LOCAL 1193
Municipio: BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: YOYO MEDELLIN JUNIN MARACAIBO
Matrícula No.: 21-480329-02
Fecha de Matrícula: 23 de Julio de 2009
Ultimo año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento-Agencia
Dirección: Carrera 49 52 141 LOCAL 148 Y 150
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: YOYO COPACABANA

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 24/03/2025 - 8:12:45 PM



Recibo No.: 0027942031

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cabbaccbbilqdCnZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.: 21-480331-02
Fecha de Matrícula: 23 de Julio de 2009
Ultimo año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento-Agencia
Dirección: Calle 50 48 39
Municipio: COPACABANA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: YOYO FOR PRINCESS
Matrícula No.: 21-521621-02
Fecha de Matrícula: 27 de Diciembre de 2011
Ultimo año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Calle 12 52 A 24
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: YOYO MEDELLIN PREMIUM PLAZA
Matrícula No.: 21-537813-02
Fecha de Matrícula: 05 de Octubre de 2012
Ultimo año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento-Agencia
Dirección: Calle 29 43 G 10 LOCAL 1461 CCIAL
PREMIUM PLAZA
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: YOYO MEDELLIN FLORIDA
Matrícula No.: 21-550275-02
Fecha de Matrícula: 05 de Junio de 2013
Ultimo año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento-Agencia
Dirección: Calle 71 65 150 LC 1185-1187
FLORIDA PARQUE COMERCIAL
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: YOYO GIRARDOTA
Matrícula No.: 21-602020-02
Fecha de Matrícula: 26 de Noviembre de 2015
Ultimo año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento-Agencia

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 24/03/2025 - 8:12:45 PM



Recibo No.: 0027942031

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cabbaccbbilqdCnZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección: Calle 6 15 48 LOCAL 101 - 102 CCIAL
LAS PLAZAS
Municipio: GIRAROTA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: YOYO BELLO BELLO CENTRO
Matrícula No.: 21-602536-02
Fecha de Matrícula: 10 de Diciembre de 2015
Ultimo año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento-Agencia
Dirección: Carrera 49 50 12 LC 105 - 106
CENTRO COMERCIAL BELLO CENTRO
Municipio: BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: YOYO MEDELLIN AVENTURA
Matrícula No.: 21-607796-02
Fecha de Matrícula: 10 de Marzo de 2016
Ultimo año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento-Agencia
Dirección: Carrera 52 65 91 AVENTURA COMERCIAL
L-326 Y 328
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: YOYO CAUCASIA CRA 20
Matrícula No.: 21-624023-02
Fecha de Matrícula: 07 de Diciembre de 2016
Ultimo año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Carrera 20 28 24 MALL CANDILEJAS
Municipio: CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: YOYO MEDELLIN EL PASO
Matrícula No.: 21-643238-02
Fecha de Matrícula: 18 de Septiembre de 2017
Ultimo año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento-Agencia
Dirección: Carrera 46 52 113 C.COMERCIAL EL
PASO
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 24/03/2025 - 8:12:45 PM



Recibo No.: 0027942031

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cabbaccbbilqdCnZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: YOYO CIUDAD BOLIVAR
Matrícula No.: 21-646616-02
Fecha de Matrícula: 10 de Noviembre de 2017
Ultimo año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento-Agencia
Dirección: Calle 49 50 57
Municipio: CIUDAD BOLIVAR, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: YOYO MEDELLIN LA CENTRAL BUENOS AIRES
Matrícula No.: 21-656450-02
Fecha de Matrícula: 12 de Abril de 2018
Ultimo año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento-Agencia
Dirección: Calle 49 21 38 LC 434 CTR0 CCIAL LA CENTRAL BUENOS AIRES
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: YOYO MEDELLIN ARKADIA
Matrícula No.: 21-693160-02
Fecha de Matrícula: 30 de Octubre de 2019
Ultimo año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento-Agencia
Dirección: Carrera 70 1 19 LC 0310B C.C. ARKADIA
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: YOYO ANDES CARRERA 50
Matrícula No.: 21-722404-02
Fecha de Matrícula: 29 de Abril de 2021
Ultimo año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento-Agencia
Dirección: Carrera 50 50 24
Municipio: ANDES, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: YOYO BELLO PLAZA FABRICATO
Matrícula No.: 21-732521-02

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 24/03/2025 - 8:12:45 PM



Recibo No.: 0027942031

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cabbaccbbilqdCnZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de Matrícula: 01 de Octubre de 2021
Ultimo año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento-Agencia
Dirección: Carrera 50 38 201 LC 2029
Municipio: BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: YOYO AMAGA CALLE 50
Matrícula No.: 21-735534-02
Fecha de Matrícula: 16 de Noviembre de 2021
Ultimo año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento-Agencia
Dirección: Calle 50 EMIRO 51 57/63 LC 101B
EDIFICIO SANTAFÉ
Municipio: AMAGA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: YOYO MIXTA CAMINO REAL
Matrícula No.: 21-746174-02
Fecha de Matrícula: 26 de Abril de 2022
Ultimo año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento-Agencia
Dirección: Carrera 47 52 86 LOCAL 117 CC
CAMINO REAL
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

Recibo No.: 0027942031

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cabbaccbbilqdCnZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es grande.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$117,568,053,284.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4771

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....
.....

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 24/03/2025 - 8:12:45 PM



Recibo No.: 0027942031

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cabbaccbbilqdCnZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros